

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN

TUTOR: CATALINA MARULANDA GRISALES

MONITOR: DANIELA MEJÍA NARANJO

MARÍA CAMILA FONSECA CHACÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FACULTAD DE PREGRADO

BOGOTA D.C.

2023-2

Introducción

El presente escrito tiene como finalidad presentar el informe final de la práctica administrativa que se realizó en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, en el grupo interno de trabajo Unidad Técnica de Reincorporación - UTR; esto bajo el programa de Estado Joven del Ministerio del Trabajo con una vinculación del 1 de agosto de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023. Esta práctica se desarrolló de manera presencial en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, ubicadas en la Carrera 7 No. 32 – 44 (pisos 14 al 19) de la ciudad de Bogotá D.C.

Objetivo General

Apoyar desde la práctica laboral y académica las actividades relacionadas con los temas administrativos, financieros y misionales a la coordinación del grupo interno de trabajo de la ARN, Unidad Técnica de Reincorporación - UTR.

Objetivos Específicos

- Apoyar y asistir a la coordinación de la Unidad Técnica de Reincorporación en los distintos compromisos que se requieren.
- Apoyar y/o elaborar las actas o informes que deriven de los compromisos de la Unidad Técnica de Reincorporación cuando la coordinación así lo requiera.
- Apoyar los procesos administrativos designados por la coordinación de la Unidad Técnica de Reincorporación.

Contexto y Antecedentes

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) es la entidad de Presidencia de la República que desde 2003 acompaña y brinda asesoría permanente a quienes le apuestan a la paz y hacen tránsito a la legalidad, generando oportunidades que fortalezcan sus capacidades para que puedan desenvolverse plenamente como ciudadanos (ARN, 2023).

“La Agencia tiene presencia en todo el país, a través de sedes y profesionales experimentados con altas calidades humanas, que permanentemente orientan a los excombatientes para que alcancen sus metas de vida, y fortalezcan los lazos con sus familias y la comunidad, a través de tres procesos, tales como:”

Proceso de Reintegración: está dirigido a personas que se desmovilizaron individual o colectivamente de grupos de autodefensas y organizaciones guerrilleras. Hoy, alrededor de 25 mil personas en reintegración han terminado su tránsito a la vida civil con resultados tan esperanzadores, como que 8 de cada 10 permanecen en la legalidad y 73 por ciento cuenta con formación para el trabajo (ARN, 2023).

Proceso de Reintegración Especial: dirigido a los desmovilizados postulados a la Ley de justicia y paz, que, después de cumplir una pena de entre 5 y 8 años de cárcel, hacen tránsito a la legalidad, aportan a la verdad, justicia y reparación; y promueven la no repetición de actos violentos. Aproximadamente 1000 postulados cumplen hoy con empeño los compromisos acordados con la Agencia. 70 por ciento han participado en procesos de formación (ARN, 2023).

Proceso de Reincorporación: dirigido a las personas que hicieron dejación de armas en el marco del Acuerdo Final de Paz y transitaron a la legalidad. Con los representantes de esta población, el gobierno nacional concertó una Ruta de Reincorporación que determina para los próximos años las garantías sociales, económicas y las oportunidades de progreso para cerca de 13.000 exintegrantes de las Farc-Ep (ARN, 2023).

La Unidad Técnica de Reincorporación y la Normalización de las FARC-EP - UTR, es un grupo interno de trabajo en la estructura interna de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización adscrito a la dirección general, creado por la Resolución 2181 de 2017. Adelanta el programa de reincorporación a partir de cuatro componentes, a saber: (i) reincorporación económica, (ii) reincorporación política, (iii) reincorporación social y (iv) reincorporación comunitaria. Según lo establecido en el Acuerdo Final, opera la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera suscrito en 2016.



Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

En los procesos de reincorporación se brindan mecanismos para que los excombatientes contribuyan en el desarme, desmovilización y reintegración a partir de apoyos económicos que buscan la generación de ingresos sostenible y con durabilidad en el tiempo, son la Asignación Única de Normalización, Renta Básica y capital semilla para Proyectos Productivos (individuales o colectivos).

La Asignación Única de Normalización es un beneficio económico de \$2 millones de pesos que se otorga una sola vez a cada persona en proceso de reincorporación para satisfacer necesidades básicas como ropa, enseres y/o elementos de aseo, entre otros.

El segundo apoyo económico es la Renta Básica Mensual, que equivale al 90 % del salario mínimo mensual legal vigente y que se otorgará a cada excombatiente acreditado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz durante 24 meses a partir de la terminación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización, siempre y cuando no tenga un vínculo contractual, laboral, legal y reglamentario, o un contrato que le genere ingresos. Una vez cumplidos los 24 meses, este beneficio se podrá extender mientras el excombatiente acredite que ha su participación y vinculación a la Ruta de la Reincorporación.

El tercer apoyo económico es para los proyectos productivos. Este beneficio económico para el emprendimiento o fortalecimiento se otorgará una sola vez a cada persona en proceso de reincorporación, por una suma de \$8 millones de pesos, para apalancar una unidad de negocio individual, desarrollar una iniciativa vinculada a una organización formal asociativa o adquirir, construir o mejorar la vivienda. (ARN-2023)

Actividades Realizadas y Logros Obtenidos

Di apoyo en el área Administrativa de la Unidad Técnica de Reincorporación en la parte de Gestión Documental, realizando las siguientes actividades:

- Hice entrega de una carpeta digital que contiene los archivos de los desplazamientos del grupo de trabajo de la Unidad Técnica de Reincorporación UTR y el Consejo Nacional de Reincorporación CNR. Estos documentos contaban de una autorización, un reconocimiento de los viáticos y un informe. Teniendo en cuenta esta información procedí a:
 - Cambiar el nombre de más de 3000 archivos, teniendo en cuenta el nombre de la persona y la fecha en que se llevó a cabo el desplazamiento.
 - En un proceso conjunto, cree una base de datos en Excel con cada archivo renombrado para tener una mejor organización de la información, que contenía el nombre de la persona los documentos asociados al desplazamiento y la fecha del mismo.
 - Desde la parte administrativa recibí un base de datos con información incompleta sobre los desplazamientos del 2022, que debía complementarse con documentos previamente compartidos y revisados, lo cual realicé.
 - El equipo de gestión documental me indicó lineamientos sobre la organización de los documentos, con lo que creé carpetas por cada mes del año que debían contener los desplazamientos realizados en estos periodos.
 - A la vez, creé un documento–índice para ser utilizado cada mes con los desplazamientos correspondientes para visualizar la información que se encontraría en cada carpeta.
- Debido al ingreso de nuevas personas al grupo de trabajo de la Unidad Técnica de Reincorporación UTR, actualicé la información que se tenía respecto al equipo de trabajo.
- Se solicitó la organización de actas de asistencia física y digital por las muchas reuniones, por lo que organicé todas las actas de asistencia a las reuniones, luego las digitalicé y se creó una carpeta en OneDrive donde cargué los documentos digitalizados y organicé en carpetas, por orden cronológico, diligenciando el documento de apoyo que evidencia que están en el interior de la carpeta.
- Se tenían derechos de petición correspondientes a 2018 y 2019, lo que organicé cronológicamente junto con toda la documentación asociada a estos.
- Organicé la documentación de los desplazamientos realizados en el año 2023 de la UTR (Unidad Técnica de Reincorporación) y el CNR (Consejo Nacional de Reincorporación) en lo transcurrido del año, esta documentación consta de la autorización del desplazamiento, el reconocimiento e informe. Teniendo en cuenta esto, realice las siguientes actividades:
 - Modificar el nombre de cada archivo, junto con la numeración dada según el orden establecido cronológicamente, además del nombre de la persona y la fecha en que se realizó el desplazamiento.
 - Desde la parte administrativa recibí un base de datos con información incompleta sobre los desplazamientos del 2022, que debía complementarse con documentos previamente compartidos y revisados, lo cual realicé.

- Diligencia un formato índice el cual contenía la información de cada uno de los archivos (Nombre del archivo, fecha, orden del documento, formato y tamaño).
- Di apoyo en la organización de las listas de asistencia de octubre. Durante este mes el equipo de trabajo de la UTR me entregó listado de asistencia correspondiente a las reuniones presenciales en las instalaciones de la ARN. A partir de esto organicé en una carpeta de manera física de forma cronológica; de igual manera estos listados los digitalicé y organicé en una carpeta digital, la cual compartí con el equipo de trabajo para tener un mayor acceso a estos listados.
- Teniendo en cuenta la temática y celebración de octubre Halloween, apoyé en la ornamentación de la oficina.
- Teniendo en cuenta el curso teórico práctico que está ofreciendo la ARN junto con la Universidad Nacional de Colombia en el que se pretende lograr un involucramiento y participación efectiva en las elecciones populares, así como contribuir al fortalecimiento del pluralismo y, por tanto, a la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad con las debidas garantías para la participación y la inclusión política de la población en proceso de reincorporación. Di apoyo realizando llamadas telefónicas a los firmantes, brindando la información del curso preguntando si estaban interesados en tomar el curso, en los casos en que la respuesta afirmativa diligencié un formulario en el que se formalizaba la inscripción. Para las personas que realizaron la inscripción envié el link donde se realizarán los encuentros sincrónicos.
- Teniendo en cuenta el evento del Sistema nacional de Reincorporación, di apoyo en la búsqueda de los teléfonos y extensiones de los despachos ministeriales y departamentos administrativos que asistieron a este evento. Adicionalmente a esto cree un listado con las personas que confirmaron asistencia.
- Di apoyo en el diligenciamiento de los formatos de bienes para los contratistas de la UTR y el CNR que no tienen bienes asignados, en estos formatos se debía diligenciar la fecha de elaboración, nombre y apellido del contratista, el número de contrato, la dependencia que en este caso es Unidad Técnica de Reincorporación, la información de quien recibe los bienes y su respectivo número de cedula.

En la parte misional de la Unidad Técnica de Reincorporación di apoyo realizando las siguientes actividades:

- Compartí un archivo del PRI (Programa de Reincorporación Integral), en cual se debía revisar la parte de las propuestas realizadas para la Reincorporación Social. Paralelo a esto, actualice la presentación de PowerPoint referente al desarrollo del documento, teniendo en cuenta la información que no se encontraba en estas.
- En el marco de los Encuentros Regionales, realizados en el primer semestre del año 2023, compartí una información respecto a los asistentes a cada uno de los encuentros donde se debía sistematizar dicha información.
- Desde el equipo de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Reincorporación Integral PRI, se compartieron diversos archivos en los cuales se desarrollaba el programa de Reincorporación Económica en el nivel estratégico, donde se solicitaba un producto y las acciones correspondientes para lograr el mismo, de igual manera se solicitaba el motor según la actividad a realizar, dentro del marco de la reincorporación económica se encuentran los motores de generación de condiciones correspondientes a aquellas

actividades, recursos y servicios prestados por la entidad para el cumplimiento de esta reincorporación. Por otro lado, se cuenta con el desarrollo de capacidades inherentes a la persona. A partir de esto describí los resultados y el indicador integral por el que se mediría este producto.

- Di apoyo al equipo que trabaja en el esquema de Seguimiento y Monitoreo del PRI (Programa de Reincorporación Integral), en la construcción de una matriz referente a la línea estrategia de Reincorporación Política. Esta matriz consta de un objetivo específico para la línea estratégica y ciertos resultados los cuales están categorizados como resultados de producto y de acción. Cada resultado debía contar con un indicador que dará cuenta del cumplimiento de cada resultado.
- Asistí a la capacitación para la construcción de indicadores junto con el DAP, en la cual se trataron temas referentes a los indicadores como ¿Qué son? ¿Cómo se construyen? ¿Para qué sirven? Además, se trató la gestión de documentos del SIG.
- Asistí al primer encuentro de firmantes de la comunidad LGTBIQ+, este encuentro se llevó a cabo en el Hotel Grand Park en la ciudad de Bogotá. En este evento apoyé las diferentes actividades de interacción con los firmantes como la realización de un árbol de problemas frente a las problemáticas que enfrentaban los firmantes miembros de la comunidad; apoyé en la creación de unas propuestas junto con los firmantes para ciertas líneas de la política pública como educación, salud, vivienda, cultura, tecnología, entre otras.
- Asistí a los laboratorios de paz en los que realizaron una introducción sobre nociones basuca del acuerdo de paz, posteriormente se habló de los instrumentos de seguimiento a la ejecución de acuerdo final de paz. También se habló sobre los avances que ha tenido el acuerdo y como los planes territoriales de desarrollo han influido en esto.

Resultados Finales

Teniendo en cuenta los objetivos establecidos en el plan de trabajo al inicio de la practica puedo concluir que he dado cumplimiento a cada uno de estos objetivos con el desarrollo de las actividades previamente mencionadas; di apoyo a la coordinación en la participación en diferentes eventos como lo fue la capacitación de construcción de indicadores, el encuentro de firmantes de la comunidad LGTBIQ+ y los laboratorios de paz, estos espacios me permitieron tener un acceso más profundo a cierto tipo de información un poco más sensible ya que involucraba directamente a los firmantes del acuerdo.

Por otro lado, di apoyo en los procesos administrativos en la realización de diferentes actividades de gestión documental como en la organización, digitalización y eliminación de diversos archivos. Además, brinde apoyo en sistematización de cierta información que requería el equipo para incluir en diferentes informes.

Apoyé en el diligenciamiento de diferentes formatos de carácter administrativo, creé y complementé diversas presentaciones en power point para el equipo de trabajo de la Unidad Técnica de Reincorporación las cuales fueron usadas en la construcción del Programa de reincorporación integral PRI.

Conclusiones

En conclusión, con esta práctica puede poner en práctica algunos de los conocimientos que a lo largo de la carrera de administración pública vi. Me permitió tener una percepción un poco más clara de lo que fue el conflicto armado y por consiguiente el proceso de paz y como este se ha venido llevando. Me ayudo a ver el conflicto desde otro punto de vista en donde no solo existen las victimas sino también los excombatientes.

En lo diferentes espacios a los que pude asistir y en donde estaban presentes los firmantes del acuerdo, pude ver otra realidad muy diferente a la que está escrita en el papel, pude conocer muchas historias de los firmantes y todo lo que vivieron antes, durante y después de la firma del acuerdo. Entender que no se trata solo de dejar las armas, sino que va mucho más allá, además que el trabajo que existe detrás de esto es realmente grande, son muchos factores a tener en consideración cuando se habla de la terminación del conflicto.

En la Agencia para la reincorporación y la normalización pude comprender la complejidad de muchos procesos, además del trabajo que lleva la construcción de un programa o una política pública ya que son necesarios diversos espacios de concertación no solo desde la parte institucional sino desde los beneficiarios de aquellos programas o políticas. Es un trabajo complejo pero muy gratificante ya que al ser un proceso conjunto con la institucionalidad y la población objeto se evidencian puntos que en muchas ocasiones no se tienen en consideración.

Al finalizar mi practica puedo ver el trabajo que hay detrás del cumplimiento del acuerdo de paz, además de la multiplicidad de realidades de cada uno de los firmantes en donde hoy siete años después de la firma del acuerdo de paz siguen con muchas dificultades para acceder a los procesos de reincorporación y reintegración social, política y económica.

Referencias Bibliográficas

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN (14 de septiembre de 2023). Reseña histórica. Recuperado de: [Páginas - Agencia para la Reincorporación y la Normalización \(ARN\) - Reseña Histórica \(reincorporacion.gov.co\)](https://reincorporacion.gov.co)
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN (14 de septiembre de 2023). ¿Qué es la Agencia? Recuperado de: [Qué es la ARN \(reincorporacion.gov.co\)](https://reincorporacion.gov.co)
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN (14 de septiembre de 2023). Generación de ingresos. Recuperado de: [Generación de ingresos \(reincorporacion.gov.co\)](https://reincorporacion.gov.co)
- Resolución 2181 de 2017. “Por la cual se crea un grupo interno de trabajo en la estructura interna de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, se asignan y se dictan otras disposiciones” 4 de octubre de 2017.